

Eloy López-Meneses
David Cobos-Sanchiz
Antonio Hilario Martín-Padilla
Laura Molina-García
Alicia Jaén-Martínez
(eds.)

Experiencias pedagógicas e innovación educativa

Aportaciones
desde la praxis
docente e
investigadora

Eloy López-Meneses
David Cobos-Sanchiz
Antonio Hilario Martín-Padilla
Laura Molina-García
Alicia Jaén-Martínez

**Experiencias pedagógicas
e innovación educativa**
Aportaciones desde la praxis docente
e investigadora

Colección Universidad

Experiencias pedagógicas e innovación educativa. Aportaciones desde la praxis docente e investigadora

Este libro surge de los trabajos presentados en el IV Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa – INNOVAGOGÍA 2018, celebrado los días 20, 21 y 22 de marzo por el Colectivo Docente Innovagogía y AFOE Formación.

Primera edición: diciembre de 2018

© Eloy López-Meneses, David Cobos-Sanchiz, Antonio Hilario Martín-Padilla,
Laura Molina-García y Alicia Jaén-Martínez

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02 – Fax: 93 231 18 68

www.octaedro.com – octaedro@octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-17219-78-9

52

SENSIBILIZAR SOBRE LA DESIGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

Carlos Vecina Merchante
Universidad de las Islas Baleares (ES)
carlos.vecina@uib.es

Francesca Salvà Mut
Universidad de las Islas Baleares (ES)
f.salva@uib.es

Aina Calvo Sastre
Universidad de las Islas Baleares (ES)
aina.calvo@uib.es

1. Los centros educativos ante el reto que plantea la problemática de género en la sociedad

Nos encontramos en un contexto global de continuos cambios socioeconómicos, culturales, políticos, demográficos... (Beck, 2001). Las tradicionales agencias de socialización se ven desbordadas e incapaces de vehicular esta nueva realidad (Castells, 2006). Las repercusiones de la transformación social y la globalización están presentes e impactan en la diversidad de las aulas y en las nuevas demandas y retos de la escuela (Gimeno, 2000; Hoyos y Martínez, 2004); una institución obligada a hacer frente a problemas sociales complejos que ponen en entredicho su capacidad de respuesta. Se ha producido una ruptura espacial y temporal en el aprendizaje, pues el conocimiento está presente en multitud de espacios formales e informales. Los centros escolares ya no pueden albergar el conocimiento disponible, por lo que parece necesaria una abertura de la escuela hacia la comunidad y otros agentes de información y socialización. La Unesco describe el desafío:

Lo que hace falta es un planteamiento más fluido del aprendizaje como un continuo en el que las instituciones escolares y de educación formal tengan desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida una interacción más

estrecha con otras experiencias educativas menos formalizadas desde la educación de la primera infancia a lo largo de toda la vida. Las modificaciones del espacio, el tiempo y las relaciones en las que el aprendizaje se produce favorecen la formación de una red de espacios de aprendizaje en la que los espacios no formales e informales interactuarán con las instituciones de la educación formal y las complementarán (UNESCO, 2015, p.51).

La sociedad informacional evidencia que el conocimiento está en las redes integradas por la familia, empresas, ONGs, asociaciones, etc. unos agentes con quienes es imprescindible trabajar de forma cooperativa "... los centros se ven empujados a externalizar lo que otros saben y pueden hacer mejor..." (Fernández-Enguita, 2007, p.25). El profesorado vive con preocupación esta situación, surgen voces a favor de enfrentarse al declive de la institución escolar y hacer frente a la nueva situación con otras herramientas, es preciso dar respuesta educativa a los nuevos problemas sociales y la escuela debe estar en el centro de esa acción (San Román, Vecina y Doncel, 2015).

La desigualdad y violencia de género aparece como uno de los problemas sociales a los que se debe hacer frente también desde una línea socioeducativa; la incidencia de este hecho entre los adolescentes empieza a ser una preocupación en las agendas públicas. Datos recientes muestran percepciones sobre los géneros poco igualitarias en una parte de los y las jóvenes españolas de 15 a 29 años. Entre éstos destacamos (INJUVE, 2013):

- El 49.6% de los hombres y el 49.8% de las mujeres consideran que una madre que trabaja no puede tener la misma relación de calidez y estabilidad con sus hijos que una madre que no trabaja.
- El 39.2% de los hombres y el 27.3% de las mujeres están muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación "Trabajar está bien, pero lo que la mayoría de las mujeres realmente quiere es crear un hogar y tener hijos".
- El 7% de los hombres y el 2.9% de las mujeres están muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación "En un mismo puesto de trabajo deben cobrar más los hombres que las mujeres porque rinden más".
- El 19% de los hombres y el 11.1% de las mujeres están muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación "Es más adecuado que el hombre asuma las principales decisiones familiares, tales como la compra de una casa o de un automóvil".

No se conoce con exactitud la frecuencia con la que aparece el maltrato en las relaciones afectivas de parejas adolescentes, en algunos estudios se estima que 5 de cada 10 parejas pueden utilizar en algún momento formas de violencia en sus relaciones afectivas (Herranz, 2013). Parece que las relaciones de pareja entre adolescentes presentan una notable presencia de violencia verbal, siendo las chicas las que manifiestan una mayor incidencia de abusos sexuales y físicos por parte de los chicos (Rodríguez, Lameiras y Carrera, 2017)

Entre los factores de riesgo encontramos: a) los personales que son inmediatos, dependen de los modelos de referencia directa, vínculos y apegos más cercanos; b) factores estructurales próximos, en este caso nos encontramos las instituciones que influyen en la vida de las personas, entre las que se encuentra la escolar cuando reproduce estereotipos de género y modelos autoritarios; c) estructurales lejanos, formarían parte del macrosistema, se trataría de valores culturales, creencias dominantes en la sociedad, entre los que encontramos los mitos del amor romántico, la construcción del rol ideal masculino y del femenino, aprobación social para resolver conflictos con violencia (Herranz, 2013). Parece que la edad a la hora de desarrollar conductas violentas entre parejas jóvenes es una variable a considerar, pues a medida que ésta aumenta también lo hace la recurrencia a los comportamientos agresivos, se recomienda considerar la necesidad de una verdadera educación que fomente la convivencia (Rodicio y Penado, 2017) y en este caso los centros de enseñanza tienen un papel socializador importante.

Ello implica cambios profundos en los centros educativos que deben contar con instrumentos de planificación específicos: el Proyecto coeducativo de centro, también denominado Plan de Igualdad de Centro Educativo o Plan de Centro con perspectiva de género, es considerado como el instrumento más importante (Salvà, Rosselló y Quintana, 2018). En el caso de Baleares, y de acuerdo con la legislación vigente, la administración educativa debe garantizar la puesta en marcha de este tipo de documentos en los centros (Llei 11/2016, de 28 de juliol, d'igualtat de dones i homes de les Illes Balears). Para ello la misma administración educativa de las Islas Baleares debe asegurar la presencia de una persona responsable de coeducación en los centros educativos además de la formación permanente del profesorado en materia de coeducación, recuerdan las mismas autoras.

El Plan de Igualdad es un paso inicial para construir un centro coeducativo, una estrategia para actuar en pro de una escuela libre de machismo; para ello es

importante la implicación del equipo directivo, claustro y familias. Si bien en muchos centros se desarrollan actuaciones en materia de igualdad, el problema se concreta en que, por lo general, no dejan de ser acciones puntuales, incluso la mayoría de veces no conocidas más allá de las paredes del aula (Fumero, Moreno, Ruiz, 2016).

2. Escuela y comunidad trabajando juntas frente a la desigualdad y violencia de género

El trabajo que presentamos es consecuencia de la confluencia de diversos factores que han favorecido una intervención desde la escuela sobre un problema global y con el liderazgo y respaldo de la comunidad. Se trata de una iniciativa que persigue afrontar las desigualdades y violencia de género entre adolescentes desde la comunidad, iniciando para ello un proyecto en un centro educativo. La iniciativa se desarrolla a partir del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) implementado en los barrios de Santa Catalina y el Jonquet (Palma)¹⁴ por la asociación GREC¹⁵ i financiado por la Obra Social "la Caixa" contando con el apoyo institucional de la Administración (local, insular y autonómica) y con la participación e impulso de todos los recursos y entidades ciudadanas del territorio de intervención.

En el período 2004-2005 se puso en marcha una investigación acción participativa (IAP) entendida como un proceso que busca, sobre todo, la transformación de la realidad en la que tiene lugar, "el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de acción dentro de la misma" (Elliot, 1989, p.23).

La IAP ha sido desarrollada como una alianza colaborativa entre los diferentes integrantes del proyecto. El proceso investigador se ha desplegado siguiendo el ciclo de la planificación compartida, la acción, la observación y la reflexión, donde ésta última marca el camino de nuevos ciclos de planificación, acción, observación y reflexión en una espiral de aprendizaje (Rose, Spinks y Canhoto, 2015).

¹⁴ Islas Balears (España).

¹⁵ Grup d'Educadors de Carrer i Treball amb Menors (GREC), una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la intervención social y educativa; para más información puede visitarse su página web: greccmallorca.org

El proceso investigador permitió la concreción de unos retos consensuados a afrontar desde la comunidad y la generación de tres comisiones de trabajo (Vecina, Segura y Alomar, 2015):

Tabla 1. Comisiones de trabajo en las que se ha organizado la comunidad

Comunidad		
Grupo Motor		
Constituido por recursos clave de mayor implicación en el proceso, representando a los ejes socioeducativo y de salud.		
Tiene una visión global de la intervención y coordina la estrategia general.		
Comisión Socioeducativa	Comisión de Salud	Comisión de Convivencia
Población diana: Infancia, familia y juventud.	Población diana: Personas mayores.	Población diana: Personas mayores.
Objetivo: Afrontar desde la comunidad la desigualdad y violencia de género entre adolescentes.	Objetivo: Promocionar la vida activa de las personas mayores, prevenir y actuar frente al aislamiento de las personas mayores.	Objetivo: Promocionar la vida activa de las personas mayores, recuperar la historia y el patrimonio cultural del territorio. Prevenir el aislamiento social de las personas mayores.
Miembros: Centros educativos, recursos socioeducativos, AMIPAs.	Miembros: Todos los recursos vinculados con personas mayores o promoción de la salud.	Miembros: Ciudadanía a título particular o representante de asociaciones.

Utilice La planificación posterior de una Programación Comunitaria ha permitido desarrollar las intervenciones desde una dinámica participativa y con la colaboración de los diferentes protagonistas de la comunidad: ciudadanía, recursos técnicos y representantes institucionales; siguiendo para ello las recomendaciones propuestas en la metodología desarrollada por el proyecto (Marchioni, 2010).

Uno de los objetivos de esa programación elaborada desde la comunidad hace referencia al reto de abordar la desigualdad y violencia de género entre adolescentes desde la comunidad. Será la comisión Socioeducativa la encargada de diseñar e iniciar el abordaje, para ello se decide empezar por la intervención en un centro educativo, con alumnado de ESO. Siguiendo para ello las siguientes pautas:

- Constitución de una subcomisión socioeducativa para el trabajo directo en el centro, formada por personal técnico comunitario del proyecto ICI

de la asociación GREC, trabajador social de un Centro Evangélico ubicado en el territorio, trabajadora social de Servicios Sociales municipales, equipo directivo del C.C. Escolapias.

- Formación en temas de género a toda la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado. Se cuenta para ello con una técnica de un servicio municipal educativo especializado en igualdad de género y una técnica agente de igualdad (profesional liberal). Se desarrollan talleres prácticos participativos con los diferentes agentes y se dota de material didáctico al profesorado. Además de la inclusión de la cuestión de género como tema a tratar en las tutorías de clase. Durante el curso 2016/17, en el que se inició la implementación del proyecto, los contenidos de los talleres de género giraron en torno a:

Tabla 2. Síntesis de las temáticas tratadas en los talleres formativos

Alumnado en general	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y debate sobre mitos que justifican la violencia machista en la pareja. - Identificación y reflexión acerca de las situaciones que se confunden con el amor de pareja: celos, culpabilidad, sufrimiento...
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Estereotipos de género. - Indicadores de protección y de prevención de relaciones afectivas negativas. - Red de recursos existentes.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos clave en cuestión de género. - Características de la adolescencia. - Relaciones entre adolescentes, desigualdad de género y educación. - Preocupación de las familias en las relaciones con los adolescentes y las cuestiones de género.

- Puede Elección de referentes: Se eligen dos tipos de referentes (profesorado y alumnado) para ello el claustro vota a dos personas entre el profesorado como representantes y el alumnado entre sus compañeros y compañeras a dos referentes por clase. Las funciones del profesorado son las de ser un referente sobre estas cuestiones de cara al alumnado, en caso de hacer consultas, observar conductas desiguales, agresiones de género, etc. además de velar por la implementación del proyecto de forma transversal en el centro. El alumnado referente tiene una misión similar en cuanto a la observación de conductas o ser apoyo a sus compañeros; aparte de esto se convierte en un observador privilegiado de la realidad en la que se mueve. Una vez al mes se reúnen

en una comisión de referentes para valorar nuevas informaciones, reflexionar y debatir sobre la cuestión y aportar nuevos inputs para los nuevos talleres formativos a realizar en el centro.

- Además se trabaja en dos líneas transversales:
 - o Realización de un producto que pueda ser utilizado como material de sensibilización. En el caso del curso pasado consistió en un videoclip de un rap compuesto por el alumnado¹⁶, se contó para ello con la colaboración de un grupo de raperas por la igualdad de género¹⁷.
 - o Una acción de sensibilización global para el centro y la comunidad. A lo largo del curso pasado se llevaron a cabo una serie de talleres, puntos de información y debates en el centro. A principios de este curso 2017/18 se participó en la celebración de una marcha contra la violencia de género, organizada en el espacio de la Comisión Socioeducativa del territorio de intervención, en la que participaron alrededor de 15 entidades.

Siguiendo con el planteamiento inicial de la Comisión Socioeducativa, una vez implementado el proyecto a modo piloto en un centro de enseñanza, en la actualidad se ha ampliado a la línea de Educación Primaria del centro Escolapias y se está implementando en otro centro de secundaria¹⁸, además de realizar acciones puntuales con el alumnado y tutores en dos centros más de Educación Primaria¹⁹. Además ya se ha iniciado la acción de forma transversal en otras actividades que se desarrollan en la comunidad, en las que las diferentes entidades y recursos ponen en valor la consideración de la prevención y acción frente a la desigualdad y violencia de género.

En estos momentos en el primer centro (C.C. Escolàpies) en el que se inició la intervención se está redactando un protocolo de violencia de género²⁰, que una vez finalizado, complementará al actual protocolo de acoso escolar, además de formar parte del plan de convivencia del centro.

¹⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=LFv-ookmH9c>

¹⁷ Las Phussyon.

¹⁸ C.C. Verge del Carme.

¹⁹ C.C. Verge del Carme, CEIP Rey Jaume I y CEIP Santa Catalina.

²⁰ En el que se cuenta con la colaboración del Institut per la Convivència i l'Èxit Escolar de la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats y de IB-Dona.

La evaluación del primer año de implementación muestra un cambio de perspectiva en positivo y de la mirada tanto del centro y su proyecto educativo, como de las familias participantes, el alumnado en general y en particular los y las referentes, pues su implicación es mayor al liderar la acción que se desarrolla en el centro. Se ha integrado una nueva perspectiva en el currículum educativo; el alumnado ha participado activamente, siendo protagonista del propio proceso; el hecho de que tanto equipo directivo como claustro hayan estado implicados ha facilitado la implementación y la eficiencia en cuanto a resultados; se han establecido relaciones y sinergias con nuevos recursos; todas las personas implicadas han manifestado su satisfacción por sentirse parte de una experiencia que trata este tema, pues también han expresado la falta de programas de este tipo; la iniciativa y su difusión ha favorecido la influencia a otros centros y su disponibilidad para desarrollar proyectos sobre cuestiones de género similares a éste; el uso de la música como herramienta socioeducativa para trabajar con adolescentes ha tenido un componente especial, considerándose muy positiva como herramienta transformadora y educativa.

En definitiva, el alumnado expresa que a partir de la experiencia se ha generado un debate muy positivo dentro del centro y con sus familias y que han adquirido mayor conciencia y una mirada más crítica hacia las formas de relacionarse manifestadas en la sociedad. Por su parte, el profesorado expresa que la experiencia ha servido para desnormalizar y clarificar algunas situaciones que generan desigualdad y que socialmente tienen mucha aceptación, y para reeducar la mirada para hacerla más crítica antes determinadas formas de relacionarse (Sánchez, Segura y Vecina, 2017).

Por último, cabe mencionar en 2017 este proyecto ha sido premiado como innovación en la intervención comunitaria en un centro educativo para tratar la desigualdad y la violencia de género, dentro del II Concurso de actividades de sensibilización de la Violencia de Género en instituciones educativas no universitarias organizado por la Cátedra de Estudios de Género de la Universidad de las Islas Baleares.

3. Conclusiones

Si bien es cierto que las transformaciones sociales, económicas, culturales... están incidiendo en la sociedad actual, en un momento en que en ocasiones la incertidumbre es vivida por el profesorado como una carga (Sonsoles, Vecina y Doncel, 2015) también es cierto que en los centros educativos hay una oportunidad para devolver la esperanza, un camino en el que la educación, en

este caso abierta a la colaboración con otros recursos, abre una vía de trabajo mucho más rica y participativa.

La implicación del equipo directivo de un centro y del claustro facilita las posibilidades de intervención socioeducativa, en caso contrario es muy difícil poder realizar acciones comunitarias de éxito, si para ello se pretende contar con la escuela. La participación de los protagonistas desde la génesis, desde la propia investigación en la que se acaba por consensuar cuál es el problema social a abordar, pasando por la planificación e intervención posterior, representa un recurso muy significativo, pues el propio proceso es en sí un aprendizaje. Contar para ello con un producto de sensibilización, elaborado por el alumnado y con proyección comunitaria, no sólo permite dicha sensibilización, sino que también otorga un protagonismo a los y las adolescentes y una capacitación mucho más rica que la limitación del trabajo en un aula.

Referencias bibliográficas

- Beck, U. (2001). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (2006). *La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Fernández-Enguita, M. (2007). "Educar es cosa de todos: escuela, familia y comunidad". Garreta, J. (ed.). *La relación familia-escuela* (pp. 13-32). Lleida: Universitat de Lleida.
- Elliot, J. (1989). "Action-Research": Normas para la autoevaluación en los colegios. En J. Elliot et al. (Comps.), *Investigación/acción en el aula* (2ª ed.), (pp. 21-48). Valencia: Generalitat Valenciana.
- Fumero, K.; Romero, M. y Ruiz, C. (2016). *Escuelas libres de violencias machistas*. Palma: Universitat de les Illes Balears.
- Gimeno, J. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid: Morata.
- Herranz, J. (2013). *Violencia de género en población adolescente. Guía de orientación para la familia*. Alicante: Unidad de Igualdad. Diputación de Alicante
- Hoyos, G. y Martínez, M. (coords.) (2004). *Qué significa educar en valores hoy*. Barcelona: Octaedro.
- INJUVE (2013). *Tablas de resultados. Jóvenes Relaciones Familiares Igualdad de Género*. Boletín Cifras Jóvenes-Sondeo de opinión 2013.3. Recuperado de <http://www.injuve.es/ca/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/jovenes-relaciones-familiares-e-igualdad-de-genero>
- Marchioni, M. (2010). *Comunidad, Participación y Desarrollo*. Madrid: Editorial Popular.
- Rodicio, M.L. y Penado, M. (2017). *Educar para la convivencia a partir de los datos de violencia cometida entre adolescentes dentro de la relación de pareja*. Actas XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa, Interdisciplinariedad y Transferencia (pp. 289-298). Salamanca: AIDIPE.

- Rodríguez, Y.; Lameiras, M. y Carrera, V. (2017). Violencia en las relaciones de pareja de adolescentes gallegos/as. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 2, 10-13.
- Rose S., Spinks, N. y Canhoto A. I. (2015). *Management Research: Applying the Principles*. New York: Routledge.
- Salvà, F., Rosselló, R. y Quintana, E. (2018). *Coeducar i prevenir la violència de gènere a l'Educació Secundària Obligatòria: orientacions i recursos*. Palma: Edicions UIB.
- San Román, S.; Vecina, C. y Doncel, D. (2015). Una aproximación a la visión de los docentes sobre la transformación social globalizada y su incidencia en la práctica docente. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, (9) 1, 130-149.
- Sánchez, C.; Segura, A. y Vecina, C. (2017). *Projecte d'intervenció per a la sensibilització i prevenció de la desigualtat i violència de gènere entre parelles adolescents*. Documento interno. Palma: Grup d'Educadors de Carrer i Treball amb Menors (GREC).
- Unesco (2015). *¿Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>
- Vecina, C.; Segura, A. y Alomar, P. (2015). *Monografía Comunitaria Santa Catalina y es Jonquet*. Palma: Grup d'Educadors i Treball amb Menors (GREC).